

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HORIZONTES DEL VALLE HORIZVALLE S.A.

En la ciudad de Sangolquí, a los treinta y un días del mes de agosto del dos mil diecinueve, siendo las quince horas con cuarenta minutos, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HORIZONTES DEL VALLE HORIZVALLE S.A.**, con su cede ubicada en la Av. Los Shyris e Inés Gangotena de la Ciudad de Sangolquí cantón Rumiñahui, con la presencia de los Señores Accionistas; **ANGEL ALBERTO SATAN COLCHA, VICTOR HUGO ALBAN NUÑEZ, JOSE ALBERTO PERALTA SALAZAR, JORGE GUSTAVO MEDINA SARMIENTO Y NELY ENRIQUETA BALSECA**, toma la palabra el señor Presidente e informa que como a esta junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los señores Accionistas conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- constatación del quórum

2.- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

3.- Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018.

1.- Constatación del quórum.- Preside la Junta el Señor Presidente **VICTOR HUGO ALBAN NEÑUZ** y actúa como secretaria Ad-Hoc la Señora **NELY ENRIQUETA BALSECA**. Por secretaria se informa que ha esta Junta General Ordinaria han asistido sus Accionistas que representan el 96.25% del capital suscrito y pagado que asciende a la suma de setecientos setenta dólares de los Estados Unidos de América (Usd 770), por lo que existe el quórum necesario y legal para la celebración de la misma. Los Accionistas se consideran informados al respecto y manifiestan su conformidad y deciden constituirse en Junta General Ordinaria en razón de reunir todos los requisitos determinados en el Art.234 y Art. 231 numeral 2 de la Ley Compañías en actual vigencia y amparados en el Art. 3 numeral 3.5 del Reglamento Interno de Operatividad, por lo que el Señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y ordena se conozca y se resuelva sobre el orden del día, por lo tanto se prosigue con el siguiente punto.

2.- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018, se da lectura al informe presentado por el Señor Jorge Gustavo Medina por el periodo correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual es aprobado por unanimidad de los Señores Accionistas.

3.- Como tercer punto se da conocer y resolver según el orden del día el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018, los Señores Accionistas analizan las cuentas y cifras del Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2018, los cuales son aprobados a entera satisfacción de los Señores Accionistas sin modificación alguna.

Sin tener ningún otro punto que tratar y al haber concluido con el orden del día, el Señor Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con la misma concurrencia, se procede a leer el acta la misma que aprueban por unanimidad, siendo las diecinueve horas con treinta minutos del día treinta y uno de agosto del año dos mil diecinueve se declara concluida **LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HORIZONTES DEL VALLE HORIZVALLE S.A.** Los mismos que suscriben la presente Acta para los fines Legales Pertinentes.



SR. VICTOR ALBAN. N.
CI. 0501287056
PRESIDENTE



SR. JORGE MEDINA S
CI. 0601115215
GERENTE GENERAL



SRA. NELY BALSECA
CI. 1710755354
SECRETARIA AD-HOC



SR. ANGEL SATAN
CI. 1705929097



SR. ALBERTO PERALTA
CI. 1709620247